

DEPARTAMENTO ADMINISTRACIÓN DE SERVICIOS GENERALES**ÁREA ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS****ACTA DE ELIMINACIÓN DE DOCUMENTOS No. 2-2018**

En la ciudad de Cartago, al ser las 10:30 a.m. horas del día 16 de marzo de 2018, en las instalaciones del Centro de Transferencia y Transformación de Materiales del Instituto Tecnológico de Costa Rica TEC, en presencia de los funcionarios señor Andrés Solís Tencio, cédula de identidad número 1-1399-0467, Oficinista y de la señora Maribel Cubero Arias, cédula de identidad número 4-0134-0256, de acuerdo con lo estipulado en el artículo 134 del Decreto Ejecutivo No. 24023-C, Reglamento a la Ley del Sistema Nacional de Archivos No. 7202, se procedió a efectuar la eliminación de los documentos descritos en la Valoración Parcial correspondiente al Departamento de Contabilidad, aprobada por el CISED según Acta No. 36 de ese órgano del 10 de julio de 2017. Esta Valoración fue aprobada por la Comisión Nacional de Selección y Eliminación de Documentos según Informe de Valoración IV-035-2017-TP-VP, sesión No. 27-2017 del 8 de diciembre de 2017 (Acuerdo 7) y comunicado mediante oficio CISED-381-2017 de fecha 22 de diciembre de 2017.

El material correspondiente a esta eliminación, de un total de 476 cajas, fue entregado al Centro de Transferencia y Transformación de Materiales del Instituto Tecnológico de Costa Rica, gestor autorizado para este efecto para ser convertido en material no legible y reciclado mediante técnicas ambientalmente responsables, y todo el proceso de recolección, traslado y entrega final del material fue supervisado por los funcionarios arriba indicados.

El material entregado consta de un total de 476 cajas, y su contenido se especifica en el cuadro anexo a este Acta.

Damos fe de lo anterior,



Andrés Solís Tencio
céd. 1-1399-0467



Maribel Cubero Arias
céd. 4-0134-0256